

Acuerdo de 29 de agosto, aprobando una resolución.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades;

ACUERDA:

1.º Apruébase la antedicha resolución modificándose en cuanto á la multa impuesta al señor Comandante don Pascual Salamanca, declarándosele libre.

2.º Archívese.—Managua, agosto 29 de 1868.—Guzman

—o—